

EL SUEÑO MINERO: UN ANÁLISIS DE LA NARRATIVA UTÓPICA DEL DESARROLLO

THE MINING DREAM: ANALYSIS OF THE UTOPIAN NARRATIVE OF THE DEVELOPMENT

Facundo Boccardi
usuariosdelserra@yahoo.com.ar

Mauro Orellana
maesemau@yahoo.com.ar

Silvina Giovannini
cracovich@hotmail.com

Dolores Rocchietti
lolongui@hotmail.com

Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades (CIFYH)
Universidad Nacional de Córdoba
Argentina

Resumen

El presente trabajo forma parte de un proyecto de investigación en curso denominado "Cultura mediática, pasiones, política(s). El lazo social en la construcción de la actualidad (Argentina post-estallido 2001)". En este caso, el análisis intenta dar cuenta del funcionamiento de los dispositivos de construcción de consenso en torno a la implementación de proyectos de explotación minera transnacional situados en la Cordillera de los Andes.

Por esta razón, indagamos los discursos provenientes de dos sedes autorizantes: el Estado y las empresas mineras, ya que consideramos que sus enunciadores son poseedores de una palabra con poder performativo por estar habilitados para hablar. Desde ese lugar, tanto el discurso empresarial como el estatal urden la narrativa utópica del desarrollo entendida como la articulación de ficciones, invenciones y construcciones que funcionan como estructuras constantes dentro del discurso hegemónico sobre la minería a cielo abierto.

Palabras claves: Narrativa Utópica del Desarrollo, Discurso Hegemónico, Discurso Empresarial.

Abstract

This article is part of a project of investigation in process called "Media culture, passions, politics. The social bond in the construction of the actuality (Argentina post-crisis 2001)". In this case, the analysis intends to demonstrate the operation of the devices that construct consensus about the implementation of projects about transnational mineral exploitation situated in Cordillera de los Andes.

For this reason, we investigated the discourses from two "sedes autorizantes": the state and mineral companies, due to the fact that we consider their speakers deliver a speech with the power of doing by saying because of being allowed to speak. From this point of view, the business discourse as well as the state discourse plot the utopian narrative of the development understood as the articulation of fictions, inventions and constructions that function as constant structures within the dominant speech about open-air mining.

Key words: Utopian Narrative of the Development, Dominant Discourse, Business Discourse.

(Recibido el 21/11/07)
(Aceptado el 31/03/08)

Introducción

El presente artículo pretende ubicarse en una perspectiva sociosemiótica tendiente a indagar problemas de la sociedad contemporánea, en este caso, vinculados a conflictos socio-ambientales. Este trabajo parte de un proyecto de investigación en curso¹ y se ubica en una posición limítrofe entre diferentes disciplinas y teorías del campo de las ciencias sociales y humanas. Tiene como objetivo analizar el funcionamiento del dispositivo que opera en el proceso de construcción de consenso acerca de la explotación minera a cielo abierto en la Argentina posterior a la crisis del 2001-2002. Desde una perspectiva foucaultiana, entendemos que los discursos de los agentes del gobierno y de las empresas, las racionalidades políticas, los programas de gobierno y las tecnologías de poder, el discurso mediático y los Think tanks, están articulados formando redes de relaciones entre elementos heterogéneos que responden a un problema concreto: la necesidad de construir consenso para que las empresas mineras puedan obtener la “licencia social para operar”² en el territorio.

La minería a cielo abierto se nos presenta como un tipo de explotación ambiental que comienza a desarrollarse a partir de la década del '90, incentivada, apoyada y garantizada por las políticas neoliberales que marcaron a toda América Latina. Como parte de este proceso, se diseñó un marco legal³ que sigue vigente y cuyo objetivo fue generar territorios fértiles para la inversión de capitales extranjeros. Para ello, a comienzos de esa década, el Gobierno Nacional argentino puso en marcha el denominado “Plan de Desarrollo Minero” privatizando totalmente las tareas de exploración y explotación. Con el inicio del mandato presidencial de Néstor Kirchner en el 2003, la minería se constituye, desde el discurso hegemónico, en uno de los vectores de crecimiento para el país. Teniendo en cuenta este marco, nos interesa analizar la configuración de la *narrativa utópica del desarrollo*⁴ como una de las estrategias discursivas transversales que pretende obturar las voces de los actores sociales que se alzan en contra de estos emprendimientos y legitimar la explotación minera como una política de desarrollo nacional.

La narrativa utópica en el marco de las sociedades de control

El proceso que indagamos puede ser inscripto en lo que Deleuze (1996: 277-286) llamó “sociedades de control”. En esta línea de sentido, según Lazzarato -filósofo italiano que continúa y profundiza algunos de los trazos del trabajo de Foucault y Deleuze- la proliferación de mundos posibles, constitutiva de la época actual, implicó el advenimiento de un cambio de paradigma: de las sociedades disciplinarias a las sociedades de control. Las sociedades disciplinarias se caracterizaban por una técnica doble de poder: las disciplinas (técnicas de encierro como fábricas, prisiones, escuelas o cuarteles, que ordenan, reducen y delimitan la multiplicidad en espacio y tiempo actuando sobre el *individuo* en tanto cuerpo) y el biopoder

¹ Proyectos de Investigación: *Cultura mediática, pasiones y política(s). El lazo social en la construcción de actualidad. (Argentina, post diciembre del 2001)* y *Dispositivos hegemónicos y Construcción de neomapas de la Argentina actual*, dirigidos por Mgter. Mirta Alejandra Antonelli, radicados en el marco del programa Discurso, Cultura mediática y poder del área de Ciencias Sociales del Centro de Investigaciones María Saleme de Burnichón de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, ambos proyectos subsidiados por la Secretaría de Ciencia y Técnica (SECyT). Esta temática viene siendo desarrollada desde el 1º semestre del 2007, en el Seminario “¿Cómo se construye una (supra)nación?”, radicado en la Cátedra Teoría de los Discursos Sociales II, Escuela de Letras, FFyH, Universidad Nacional de Córdoba.

² Con esta expresión, las empresas mineras aluden a la creación de condiciones sociales de aceptabilidad para llevar adelante la explotación.

³ El nuevo marco legal se constituyó, inicialmente, con las siguientes leyes: ley 24196 Inversiones Mineras, ley 24224 Reordenamiento Minero, ley 24228 Acuerdo Federal Minero, ley 24402 Régimen de financiación e IVA para minería, ley 24498 Actualización Código de Minería, ley 24585 Impacto ambiental. A este conjunto de leyes se le sumaron, posteriormente, otras complementarias tales como el acuerdo con las provincias por las regalías y el acuerdo con Chile relativo a explotación de yacimientos en zonas de frontera, y decretos y normas de diverso tipo a nivel nacional y provincial. Por otro lado, con respecto a la estructura institucional, en 1993 se creó el Instituto Nacional de Tecnología Minera (INTEMIN) para dar asistencia tecnológica a la industria y se lo incorporó en 1997 al actual Servicio Geológico Minero Argentino (SEGEMAR). Dichos organismos, conjuntamente con la Dirección Nacional de Minería, que lleva el registro de la actividad productiva, y los organismos provinciales, constituyen el área estatal minera. Se creó también el Consejo Federal Minero (COFEMIN) integrado por representantes de los gobiernos provinciales.

⁴ Esta hipótesis viene siendo trabajada en el equipo de investigación dirigido por Mirta Antonelli

(técnicas biopolíticas de gestión de la vida que circunscriben a la multiplicidad en el espacio más amplio -pero bien delimitado- del territorio-nación para reproducir y asegurar las condiciones de existencia de una *población*).

Por su parte, en las actuales sociedades de control, el poder ya no se ocupa de encerrar un solo mundo posible y disciplinar las subjetividades sino que la única manera de actuar sobre la proliferación de los posibles que coexisten y de las subjetividades es modulándolas, regulando y capturando el acontecimiento, la invención, la creación de otros mundos posibles. “Las sociedades de control se caracterizan por una desmultiplicación de la oferta de los ‘mundos’ (de consumo, de información, de trabajo, de ocio, etcétera)” (Lazzarato, 2006: 110) llevada a cabo por la empresa, la publicidad y el marketing, es decir, por “el poder semiótico del capital”⁵ El soporte subjetivo representativo de las sociedades contemporáneas es el público, “(...) masa dispersa donde la influencia de los espíritus de unos sobre otros se convierte en una acción a distancia” (Lazzarato, 2006: 92). En este contexto, las disciplinas y el biopoder no desaparecen sino que son integrados al nuevo dispositivo⁶ que, al operar en el nivel más desterritorializado, se encarga de organizar y agenciar el funcionamiento de éstos en pos del control de la oferta de “mundos”.

Al tiempo que se va consolidando este paradigma en las sociedades occidentales, en Argentina, se desarrolla un proceso que Lewkowicz plantea como el agotamiento de la ficción del Estado Nación y la puesta en funcionamiento de otra ficción que es la del Estado técnico-administrativo o técnico-burocrático. La noción de ficción alude, desde la perspectiva del autor, a lo que “en las ciencias sociales se suele llamar *ficciones* a estas grandes entidades discursivas que organizan y dan consistencia al lazo social” (Lewkowicz, 2004: 26).

La década del noventa es el periodo en el cual se produce el fin de un determinado modelo de lazo social en donde el Estado era el ordenador de cada una de las situaciones, articulaba simbólicamente lo social. Y se inaugura otro tipo de relación en la cual las fronteras entre el Estado y las empresas privadas se disipan.

En las condiciones actuales, el Estado es una fuerza entre otras fuerzas tratando de hacer palanca; no es un vector de pensamiento. En esta lógica, las fuerzas del mercado son capaces de imponer una serie de funciones al Estado que ha dejado de ser programático y ha devenido administrativo (Lazzarato, 2006: 157).

Dentro de esta nueva etapa de relación entre el Estado y el capital, el dispositivo de construcción de consenso para la implementación de la minería a cielo abierto en la Argentina, se nos presenta como el punto de partida para analizar lo que denominamos la *narrativa utópica del desarrollo*. El concepto de dispositivo, desarrollado por Foucault en su etapa genealógica, nos permite considerar toda una red de relaciones de elementos heterogéneos en la que se articulan prácticas discursivas y no discursivas con el fin de cumplir una función estratégica.

El dispositivo que analizamos surge en la década del '90 con el gobierno de Carlos Menem y las políticas neoliberales del momento, pero a partir del 2004, con el gobierno de Néstor Kirchner, se acentúa su papel fundamental en la construcción de las condiciones económicas, legales y sociales de posibilidad.

⁵La publicidad en tanto maquinaria de expresión de la empresa, construye mundos cerrados y totalitarios que excluyen o invisibilizan otros mundos posibles ya existentes o que podrían llegar a existir, por lo cual la libertad de la que se ufana el capitalismo se reduce a optar por adscribir a los mundos posibles ya formateados por ésta. Es por esto que Lazzarato afirma que el capitalismo contemporáneo llega antes que con la fábrica, con las palabras, los signos y las imágenes. Pero como la amenaza de lo divergente está siempre allí, en los pliegues mismos de los mundos normalizados que crea la publicidad; el capitalismo, como decíamos, debe hacer suya la dinámica de la variación ya que, si bien los mundos que concibe son totalitarios, éstos deben estar en continua variación (variación que es administrada por las técnicas de control y modulación de los públicos) para poder hacer frente a la fuerza del acontecimiento, a la potencia de la multiplicidad, a las singularidades en devenir.

⁶ Lazzarato denomina como no política a este nuevo dispositivo, conjunto de técnicas de control de acción a distancia que se ejercen sobre el cerebro modulando la atención, la memoria y su potencia virtual.

Entre las prácticas no discursivas que conforman este dispositivo, consideramos algunos nombramientos políticos (como el de Romina Picolotti como Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación), eventos de promoción de la minería⁷, actos políticos⁸, etc. Si bien estos elementos, constitutivos del dispositivo, son abordados en el artículo, nuestro propósito es indagar con profundidad las prácticas discursivas. Para ello, formulamos la noción de *narrativa utópica del desarrollo*, que nos permite aglutinar diferentes tipos de discursos (empresarial, político, institucional, etc.) funcionales en este dispositivo.

La noción de narrativa como categoría analítica, si bien proviene estrictamente del análisis estructural del relato, es actualmente utilizada en una extensa zona de las ciencias sociales y humanas. En la presente investigación, la pensamos, desde una perspectiva socodiscursiva, como una configuración estructural que posibilita la cohesión imaginaria de la experiencia temporal de los actores. Esto significa que la narrativa se articula como una cadena imaginaria que eslabona la reapropiación simbólica del pasado y la proyección del futuro.

Tal noción de narrativa se asienta sobre una concepción de la experiencia temporal deudora de las categorías *espacio de experiencia* y *horizonte de expectativa* planteadas por Koselleck. Con el término *espacio de experiencia*, el autor refiere al *presente* entendido como un espacio constituido por la apropiación simbólica de acontecimientos pasados; es decir: un *pasado presente*. Vinculado a ello, el término *horizonte de expectativas* es pensado como un *futuro hecho presente* que apunta a lo aún no experimentado (Koselleck, 1993: 10-30). En esta perspectiva, tanto la articulación de las expectativas dirigidas hacia el futuro como las interpretaciones del pasado se influyen mutuamente dándose nuevos significados.

De acuerdo con este planteo, pensamos la noción de narrativa como el modo de entramar esos significados cohesionándolos y configurando una determinada estructura de sentido. Consideramos que la *narrativa utópica del desarrollo* atraviesa los discursos del dispositivo pro-minería articulando pasado, presente y futuro en una trama de sentidos que permite sostener la explotación minera como una necesidad imperante para el desarrollo de la Nación. Por esta razón, uno de los objetivos de este artículo consiste en describir el funcionamiento de esta narrativa indagando quiénes son sus enunciadores, cómo significan el pasado y el futuro, desde qué lugares hablan y qué campo de efectos se abre a partir de esta narrativa.

El trabajo aborda puntualmente el discurso hegemónico a favor de la minería realizando el siguiente recorte: En primer lugar, se analiza la problemática a nivel nacional teniendo en cuenta discursos de Néstor Kirchner; de Jorge Mayoral, Secretario de Minería de La Nación y de Martín Dedeu, expresidente de CAEM (Cámara Argentina de Empresarios Mineros). En segundo lugar, nos centramos en el caso de San Juan recuperando una serie de discursos pronunciados por el gobernador José Luis Gioja en relación a la actividad minera en la provincia. Por último, se analizan las páginas Web institucionales de Bajo La Alumbrera Ltd. - una de las empresas mineras de mayor antigüedad, que inició sus actividades en la década del '90- y Barrick Gold Corp. -una de las empresas de mayor envergadura a nivel mundial, que ingresó en Argentina en el 2001-.

Nuestro propósito aquí no es abordar el “discurso del no”⁹, pero consideramos pertinente su mención ya que se trata de una manera otra de proyectar el futuro, otra configuración de “mundo posible”. En la actualidad, el discurso pro-minería y el “discurso del no”

⁷ Megaeventos internacionales como Argentina Oro 2006, Arminera 2007, Siminera 2007

⁸ Al respecto mencionamos: el Lanzamiento del “Plan Minero Nacional” (Kirchner, 23/01/04), el Acto de Inauguración de Veladero en San Juan (Gioja, 11/10/05), Festejo por el Día de la Minería en San Juan (Gioja, 07/05/06)

⁹ El discurso del “no a la mina” surge en Esquel, provincia de Chubut, donde el 23 de marzo del 2003, mediante plebiscito, una amplia mayoría rechazó la instalación de una mina a cielo abierto.

Las asambleas ciudadanas, constituidas por vecinos autoconvocados de diferentes clases sociales y actividades económicas de las ciudades afectadas por la minería a cielo abierto, comenzaron a realizarse en diferentes partes del país. El sintagma “no a la mina” pasó a formar parte de uno más abarcador: “contra el saqueo y la contaminación”. Este último, expresión de la unión de asambleas ciudadanas de toda la Argentina y de otros países latinoamericanos, incluye a su vez el sintagma “no a las papeleras” y otros vinculados con los conflictos derivados del monocultivo de soja, por mencionar algunos.

La principal característica del discurso del “no a la mina” es la de la percepción del tiempo futuro como el fin, visión escatológica que vincula directamente la minería a cielo abierto con la muerte, la contaminación del agua y de la tierra, la destrucción y la pobreza.

se manifiestan en una tensión asimétrica por la cual éste queda invisibilizado por aquél. En este sentido, consideramos que determinados regímenes de visibilidad/invisibilidad obturan y controlan la aparición y visibilización del “discurso del no a la mina” ubicando a la utopía del desarrollo, en la escena pública, como único mundo posible.

Minería: La utopía nacional

El conflicto entre Argentina y Uruguay por la instalación de dos pasteras sobre el río Uruguay representa un acontecimiento mediático que ubica al agua, en tanto bien común amenazado, en el centro de la escena pública y a los asambleístas como portavoces del sintagma “No a las papeleras”. Sin embargo, si bien los medios instalaron el conflicto en la “actualidad” en tanto que noticia, generaron la regionalización/localización de los problemas ambientales y una consecuente invisibilización de otros conflictos como el de la minería transnacional a cielo abierto que avanza a lo largo de las provincias argentinas desde la década del '90 profundizándose a partir del 2004 con el lanzamiento del Plan Minero Nacional.

El 23 de enero del 2004 el presidente Néstor Kirchner, en su discurso de presentación de dicho Plan, postula a la minería como política de Estado y se manifiesta a favor de impulsar la “minería sustentable” que comenzó a crecer con las leyes mineras de los '90¹⁰. Desde nuestra perspectiva, este rescate de una de las actividades productivas más contaminantes y beneficiadas económicamente, resulta considerable si lo ponemos en relación con toda una manera de significar el pasado como la “crisis” que en el presente se pretende superar.

Ese pasado que muchos de los portavoces del discurso hegemónico sobre la minería definen como “la crisis que nos tocó vivir”¹¹ se refiere al neoliberalismo implementado desde la década del '90 por Carlos Menem. Esta apropiación simbólica del pasado constituye una estrategia de diferenciación entre un tiempo pasado y un presente superador de la crisis. Es, también, una estrategia de autolegitimación del gobierno actual pero, a la vez, se contradice con la siguiente afirmación de Kirchner: “el sector minero argentino es uno de los pocos que durante la década del '90, con cambios importantes en la legislación, empezó a tener un principio y un punto de inflexión que le permitió avizorar un destino estratégico diferente.”¹² Es decir, si bien se critica el pasado en el que se creó este marco jurídico, las condiciones jurídicas de posibilidad de este tipo de minería siguen siendo las mismas que las de los '90.

Como decíamos, en el discurso que analizamos, la minería es entendida como un factor de concreción de la utopía del desarrollo y el Estado se compromete, en el 2004, a apoyar al sector: “El sector minero puede ayudar muchísimo para el desarrollo argentino, para el crecimiento productivo, del empleo, de las exportaciones, para el ingreso de divisas. Así que nosotros desde el Gobierno Nacional vamos a jugar fuertemente a apoyar al sector.”¹³

Para este gobierno, la minería constituye un factor de desarrollo sustentable, una actividad perfecta de la que no hay necesidad de debatir¹⁴, en el 2004 el Presidente pretendía

¹⁰ Debemos decir que estas leyes, establecidas con el fin de promover la inversión extranjera en nuestro país se caracterizan por otorgar un número considerable de beneficios a las empresas mineras, entre los que destacamos: 1) Doble Deducción de Gastos de Exploración (Ley N° 24.196) 2) Devolución del IVA a la Exploración (Ley N° 25.429) 3) Estabilidad Fiscal y Cambiaria (Ley N° 24.196) 4) Amortización Acelerada (Ley N° 24.196) 5) Exenciones de Aranceles y Tasas Aduaneras (Ley Inv. Mineras -Resolución 112/2000) 6) Deducción por Gastos de Conservación de Medio Ambiente (Ley Inv. Mineras) 7) Exención de Ganancias (Ley Inv. Mineras) 8) Regalías (Ley de Inv. Mineras- Ley 25.161- artículo 22bis)

Cf. No a la mina “El saqueo al país - 19 razones para decir NO a la mina: incentivos fiscales a la minería en Argentina”. 12/10/2005

<http://www.noalamina.org/index.php?module=announce&ANN_id=3&ANN_user_op=view>

¹¹ Secretaría de Minería de la Nación “Palabras del presidente de la nación, Néstor Kirchner, en la presentación del Plan Minero Nacional”. Buenos Aires, 14/11/2007

<<http://www.mineria.gov.ar/planesnacionales/discurso.asp?titpag=Discurso%20Presidencial%202004>>

¹² Ibidem.

¹³ Secretaría de Minería de la Nación “Palabras del presidente de la nación, Néstor Kirchner, en la presentación del Plan Minero Nacional”. Buenos Aires, 14/11/2007

<<http://www.mineria.gov.ar/planesnacionales/discurso.asp?titpag=Discurso%20Presidencial%202004>>

¹⁴ El 23 de marzo de 2003 se realizó una consulta popular en Esquel (Provincia de Chubut) en la que más del 80% votó en contra de la explotación minera a cielo abierto, dando origen a la consigna migrante del “No a la mina”. Este

“(…) que la gente perciba que la minería trae progreso, trabajo, mejoramiento en la calidad de vida y que tiene que ver con el desarrollo económico y el crecimiento de la región donde se están desarrollando este tipo de inversiones.”¹⁵

En la actualidad asistimos, como ya dijimos, a una nueva etapa de relaciones entre el capital y el Estado, a un dislocamiento entre lo público y lo privado que hace posible que el Secretario de Minería de la Nación, Jorge Mayoral, sea:

(…) un ingeniero minero sanjuanino que llegó a la función pública en 2002, posea el 30 % de la firma Micas Argentina S.R.L., el 15 % de Millstone S.A. y el 25 % de Minvail S.A. (dedicadas a la explotación de canteras y a la explotación minera)¹⁶

Un dislocamiento que, además, permite que existan leyes estatales que legislan lo público según los requerimientos del capital privado.

Nos remitimos a alguno de los discursos de Mayoral, en tanto que funcionario del Estado, para considerar cómo se borran las fronteras entre lo público y lo privado y cómo se ubica a lo privado como posibilitador/garante del desarrollo público. En el cierre de ARMINERA 2007 (VI Exposición Internacional de Minería, realizada el 2, 3 y 4 de Mayo en Buenos Aires, organizada por la Cámara Argentina de Empresarios Mineros), Mayoral se dirigió hacia los empresarios del sector de la siguiente manera:

Son ustedes, son los proyectos, los operadores y los prestadores de servicios, los que generan más de 37 mil empleos directos por estos tiempos en la Argentina, y los que generan más de 165 mil empleos indirectos un verdadero pico histórico jamás conocido que pone a la minería en el contexto nacional como un sector muy activo en la construcción de un país más justo¹⁷

De esta forma, el representante del Estado en la cuestión minera elogia y destaca la responsabilidad de las empresas en el crecimiento económico del país, pero a su vez, el elogio se traslada hacia su propia persona por ser parte él mismo de ese sector empresario.

Incluso, Mayoral realiza una proyección imaginaria del futuro desde un presente en el que “estamos entre todos construyendo efectivamente la minería de la Argentina de las próximas cinco décadas, concebimos el escenario actual sólo como la punta de un iceberg que aún muchos no imaginan.”¹⁸ La utopía, en este sentido, se vincula con el crecimiento de un sector que promueve la inversión en el territorio nacional -previamente a la elección del nuevo Presidente, el Secretario de Minería adelantó a la prensa que hasta fines del 2008, tras nuevos beneficios fiscales para la minería, el sector invertirá unos US\$ 8000 millones entre los cuales se destacan las inversiones de “Pascua Lama (San Juan) por 1500 millones de dólares; Potasio Río Colorado (Mendoza) por 2100 millones; Pachón (San Juan), 1500 millones, y Agua Rica (Catamarca), por 2055 millones de dólares”¹⁹.

El desarrollo se configura como narrativa utópica desde rituales con gran poder performativo por ser los enunciadores los mismos representantes del pueblo argentino. Sus discursos presentan acentuaciones sobre un léxico referido a lo productivo y al crecimiento.

acontecimiento que opera como condición de producción del discurso de Kirchner se opone cabalmente a las tesis expresadas.

¹⁵ Secretaría de Minería de la Nación “Palabras del presidente de la nación, Néstor Kirchner, en la presentación del Plan Minero Nacional”. Buenos Aires, 23/01/2004
<<http://www.mineria.gov.ar/planesnacionales/discurso.asp?titpag=Discurso%20Presidencial%202004>>

¹⁶ No a la mina “El secretario de Minería de la Nación es empresario minero”, 02/05/2007 <www.noalamina.org/mineria-argentina-articulo603.html>

¹⁷ El Pregón minero “Finalizó ARMINERA 2007”, N° 1779, 7-5-2007.
<<http://www.editorialrn.com.ar/pminero/pm2007-05/pm2007-05-20.html>>

¹⁸ *Ibidem*.

¹⁹ La Nación “Impulsan medidas. Amplían beneficios fiscales para la minería”, 9-10-2007.
<http://www.lanacion.com.ar/Archivo/nota.asp?nota_id=951399>

“Desarrollo sustentable” es sinónimo de “trabajo”, “inversión”, “producción”, “exportación”, “mejoramiento en la calidad de vida”.

Si nos detenemos en las voces del sector privado, de los empresarios mineros que llevan a cabo proyectos de minería aurífera en Argentina, nos encontramos con la misma narrativa utópica, por lo que afirmamos que hay una continuidad entre la voz del Estado y la del sector minero. Martín Dedeu, el ex presidente de la Cámara Argentina de Empresarios Mineros (CAEM)²⁰, ve a la minería como la madre de las industrias, un “sector estratégico para el desarrollo de todo el potencial productivo e industrial del que depende la economía argentina.”²¹ Para este empresario, la unión entre proveedores, trabajadores y empresas es indispensable para “triunfar para darle al país un mejor futuro”²².

Ahora bien, nos preguntamos: ¿de qué hablamos cuando hablamos de “desarrollo sustentable”, de “minería responsable” y de “responsabilidad empresarial, social y ambiental”? Si observamos la narrativa escatológica que disputa con la utópica la configuración de mundos posibles, “las voces del no a la minería” (y las de la nueva consigna más abarcadora “contra el saqueo y la contaminación”) despliegan un saber que no circula masiva y mediáticamente, un saber que moviliza otro tipo de pasión y ya no se trata de la esperanza que despierta la utopía, necesaria para la obtención de la licencia social para operar, sino del miedo a la pasión que se desprende de la amenaza de la vida por el uso de cianuro, por la posesión del agua, por la contaminación ambiental en general y por el monopolio de la producción y el desplazamiento de las otras actividades productivas del país.

De esta manera, “desarrollo sustentable” se transforma en un sintagma vacío que implica una proyección imaginaria del tiempo del tipo: “las empresas vienen, explotan la montaña, se llevan metales valiosos, no dejan regalías ni trabajo, sólo contaminación”²³, siendo este tipo de enunciados los que son obturados por el despliegue de la narrativa utópica.

Si bien el Estado Argentino se ha posicionado como el legítimo defensor del medio ambiente, tras el conflicto por las papeleras, nuestro Presidente se considera a sí mismo “un defensor de la minería”²⁴. Por esto mismo, consideramos que las diferentes estrategias políticas desplegadas por el Poder Ejecutivo en los últimos años, tales como la incorporación de Romina Picoletti (la abogada de los assembleístas de Gualaguaychú) en la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable y la instalación de un monolingüismo²⁵ (Bajtín, 1989: 88; 2006:95) sobre la defensa del medio ambiente que elimina/anula el plurilingüismo sobre los conflictos ambientales, contribuyen a obturar las posibilidades de enunciación/visibilización de la narrativa escatológica.

²⁰ Desde el 31 de octubre del 2007, el presidente de CAEM es Manuel Benítez, Presidente de Yacimientos Mineros Agua de Dionisio (YMAD), es decir, la empresa que desde 1997 explota junto con [Minera Alumbra](#) el yacimiento [Bajo La Alumbra](#) en Catamarca.

²¹ El Pregón minero “Finalizó ARMINERA 2007”, N° 1779, 7-5-2007.
<<http://www.editorialrn.com.ar/pminero/pm2007-05/pm2007-05-20.html>>

²² *Ibidem*.

²³ Palabras de un vecino de la Provincia de Jujuy en un acto contra la minería realizado en julio del 2007. “Acto contra la minería: el atraso del progreso”, 25/07/2007
<<http://www.conflictosmineros.net/al/html/modules.php?name=News&file=article&sid=293>>

²⁴ Palabras del presidente Néstor Kirchner en Diario de Cuyo. “Kirchner dio un fuerte apoyo al sector minero. El presidente hizo la primera declaración pública del año sobre el tema”, 5-10-2007
<http://www.diariodecuyo.com.ar/home/new_noticia.php?noticia_id=245013>

²⁵ Bajtín se refiere a la categoría de “lenguaje único” en tanto que: “(...) expresión teórica de los procesos históricos de unificación y centralización lingüística, expresión de las fuerzas centripetas del lenguaje. El lenguaje único no viene dado, sino que de hecho se impone siempre; y se opone al plurilingüismo real en todo momento de la vida del lenguaje.” (En: Bajtín, M. Teoría y estética de la novela, Madrid, Taurus Humanidades. 1989. Pág. 88).

Aquí realizamos una apropiación del concepto para decir, junto con Lazzarato que: “Bajtín nos muestra de qué modo la multiplicidad de los lenguajes, de las formas de enunciación, de las semióticas, en el interior del mundo precapitalista (plurilingüismo) es reprimido y subordinado a una lengua que, al imponerse como mayoritaria, se convierte en la codificación normativa de la expresión (monolingüismo).” (En Lazzarato, M. Políticas del acontecimiento, Buenos Aires, Tinta Limón Ediciones. 2006. Pág. 95).

San Juan: “La quimera del oro”

Desde la asunción de José Luis Gioja, en diciembre del 2003, como gobernador de San Juan, esta provincia se convierte en un caso testigo ya que es posible advertir allí una saturación de discursos tendiente a instalar el monolingüismo en relación a la sustentabilidad de la minería a gran escala.²⁶

“La Segunda Reconstrucción de San Juan” fue el nombre que recibió la plataforma de gobierno de Gioja, plan estratégico basado en la “promoción y reactivación” de diversos sectores productivos (Agroindustria, Ganadería, Turismo) donde la denominada “Nueva minería” ocupa un lugar central. Esta consigna estableció un hito a partir del cual ha comenzado a operar el mito de refundación de la provincia, que tiene asegurada su vigencia luego de ser reelecto Gioja en agosto del 2007. “En ese programa, dijimos que uno de los pilares del desarrollo, del crecimiento sustentable de la provincia, tenía que ser el desarrollo minero”²⁷.

El compromiso que el gobierno asume con la sociedad sanjuanina supone una dimensión pragmática, la promesa de un poder-hacer que contribuye a legitimar al enunciador inscribiéndolo en el pivote presente-futuro; el presente de “la transformación histórica” en vías hacia un “futuro venturoso”. “(...) hacer minería significa desarrollarnos, para que juntos reflexionemos que la riqueza guardada no sirve, que tenemos que transformarla en progreso para nuestra gente, en posibilidades de realización para los sanjuaninos”²⁸. La concepción de la minería como principal operadora del progreso viene impulsada mediante un glosario que coloca positivamente a la actividad extractiva en esta nueva etapa de la Argentina donde retorna con fuerza hegemónica el mito del desarrollo como superador de la crisis 2001-2002. Al mismo tiempo, se busca suscitar la esperanza colectiva como relevo de la indignación y escepticismo -experimentados durante el estallido social- conjurando, así, la necesaria aceptabilidad y legitimidad de la megaminería.²⁹

Este vocabulario específico (“desarrollo sustentable”, “responsabilidad corporativa”) – que, como veremos, viene instituido desde la esfera privada- elide toda polémica en torno a los riesgos de contaminación que implica la explotación minera a cielo abierto. Postula así un imposible: “la coexistencia armónica” de diversas actividades económicas; una supuesta compatibilidad y complementariedad que reside en un simple fundamento retórico: el tipo de minería impulsado por el gobierno responde “en todas sus formas al concepto de un desarrollo minero ambiental y socialmente sostenible, sustentable y responsable”³⁰. Esta política de nominación que rehuye mencionar y problematizar el potencial impacto ambiental contribuye a legitimar los métodos extractivos de la “Nueva minería” que son, en realidad, repudiados y denunciados en canales alternativos de difusión³¹ no sólo por diversas agrupaciones ambientalistas sino también por un amplio sector de trabajadores del resto de las áreas productivas de la provincia³² y por los vecinos de las comunidades que se ven afectadas por estos proyectos³³. En relación a esto, debemos mencionar que en San Juan se experimenta un avance de la “criminalización de la protesta”, en términos de Svampa, luego de sancionarse, de manera unánime, la ley 7.819 que pena cualquier manifestación pública en oposición a la política oficial³⁴. Esta homologación de la protesta social al delito -instituida con fuerza de ley-

²⁶ En esta provincia existen actualmente alrededor de 30 proyectos mineros en exploración y explotación llevados a cabo, en su gran mayoría, por capitales canadienses.

²⁷ “VII Conferencia de Ministros de Las Américas. Discurso del Gobernador José Luis Gioja”. 07/05/05 http://www.sanjuan.gov.ar/prensa/archivo/2005_05.html

²⁸ *Ibidem*.

²⁹ Antonelli, Mirta. “La esperanza hegemónica: narrativas utópicas y cartografías del ‘desarrollo’. Imaginarios de comunidad, sociedad y ambiente posibles”. V Jornadas de encuentro interdisciplinario. Las ciencias sociales y humanas en Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades. UNC, 2007.

³⁰ Gioja, J: “Nos espera un futuro venturoso”, Diario de Cuyo, 07/05/06, S/D.

³¹ Por ejemplo, la página Web de NO a la Mina. <http://www.noalamina.org/>

³² Entre los que se encuentran la Asociación de Viñateros y Productores agropecuarios de San Juan

³³ Autoconvocados Calingasta, Madres Jachalleras-Autoconvocados Jachal, Salve San Juan, Asamblea Sanjuaninos No al Saqueo y la Contaminación, entre otras.

³⁴ El artículo 113 de dicha ley castiga con arresto o multa en los siguientes casos: “Será sancionado, conjunta o alternativamente, con pena de multa de cien (100) a trescientos (300), instrucciones especiales, trabajos de utilidad pública, clausura y/o arresto de hasta treinta (30) días:

sumada a la construcción de un aparato discursivo estratégico -tendiente a prever y modular la emergencia de voces divergentes- dan cuenta de una profundización de las formas de control social en las sociedades contemporáneas que buscan capturar el acontecimiento, la diferencia, el devenir.

Por otro lado, en los discursos de Gioja, San Juan es construida como una provincia “predestinada” para la minería por su realidad geográfica:

Tenemos nuestras montañas que cubren más de un 80% de la superficie de la provincia, entonces no podemos dejar de decir que nuestro desarrollo, las oportunidades de realización de muchos sanjuaninos van atadas de la mano de la actividad minera.³⁵

El gobernador coloca a la “Naturaleza” como fuente de legitimación de la decisión de convertir a San Juan en provincia minera, decisión política que no responde a un mero dato de la realidad sino que está subordinada a las reglas de juego determinadas por el capital. En esta apelación constante a la naturaleza como dadora de oportunidades para el crecimiento económico jamás se indica que los métodos utilizados en la actividad extractiva actual implican una alteración radical del paisaje cuyano (además de la irreversible contaminación y el uso indiscriminado de agua y energía subsidiadas).

El gobierno provincial se convierte, así, en un agente activo (socio y cómplice)³⁶ en esta nueva etapa de explotación de minerales ya que garantiza al sector privado condiciones ideales para la inversión:

Desde esta visión institucionalizamos (...) la libertad de acceder sin ningún tipo de trabas burocráticas a la prospección y exploración que han permitido ir identificando nuestro potencial geológico, avanzando en todos aquellos aspectos legales que no generarán una discriminación entre un inversionista nacional y extranjero.³⁷

En este sentido hablamos de Estados tecnocráticos o técnico-administrativos cuyo fin es responder a las exigencias de un mercado fluctuante, razón por la cual su eficacia se mide, exclusivamente, en términos de gestión y administración.

En el marco de esta apertura y ofrecimiento de la provincia a los inversores extranjeros, hay una construcción filantrópica del empresariado:

(...) el primer paso de este camino nuevo es la certeza de estar dando el ejemplo para que otras empresas de nivel mundial, como hoy Barrick, vengan a San Juan para ayudarnos a que la

1º) El que anunciando desastres, infortunios, o peligros inexistentes provoque alarma en lugar público, de modo que pueda llevar intranquilidad o temor a la población.

2º) El que con música, ruidos o gritos, vibraciones o abusando de instrumentos sonoros o ejerciendo un oficio, industria o comercio ruidoso, de modo contrario a la legislación vigente, provoque ruidos que por su volumen, reiteración o persistencia, excedan la normal tolerancia, perturbando el descanso, la convivencia, la actividad laboral o la tranquilidad de las personas.

3º) El que organice desfiles, manifestaciones o reuniones públicas multitudinarias al aire libre o en local cerrado, sin dar aviso a la autoridad policial para que implemente las medidas de seguridad que el caso requiera.

5º) El que en una reunión pública de carácter político, religioso, social o de otra índole, moleste o cause desorden con demostraciones hostiles o provocativas o arroje líquido u objetos.

6º) El que realice reuniones tumultuosas en perjuicio de la tranquilidad de la población o en ofensa de persona determinada.

³⁵“VII Conferencia de Ministros de Las Américas. Discurso del Gobernador José Luis Gioja”. 07/05/05 http://www.sanjuan.gov.ar/prensa/archivo/2005_05.html

³⁶En el marco del proceso de dislocamiento entre lo público y lo privado que estamos analizando, vale la pena aclarar que el actual gobernador de San Juan, José Luis Gioja y su hermano César Ambrosio Gioja, senador nacional, son los dueños de la industria Bentonita Santa Gema, que provee de insumos mineros a empresas como Barrick Gold y Techint. Ver www.bentonita.com.ar

³⁷Gioja, J: “Nos espera un futuro venturoso”, Diario de Cuyo, 07/05/06, S/D.

riqueza escondida bajo la tierra se transforme en oportunidades para quienes vivimos sobre ella³⁸.

Esta benevolente caracterización del sector privado resulta absurda si la comparamos con el “Código minero”, garante de un saqueo sin precedentes ya que establece, entre otras cosas, que el Estado se encuentra inhabilitado para realizar tareas de exploración y explotación en el territorio nacional. Esta autoinhibición del Estado para disponer de sus propios recursos naturales se corresponde con la idea de Lewkowicz del Estado atravesado por los poderes destituyentes del capital.

Observamos, a su vez, la ausencia de cualquier mención a la década de los ‘90 donde precisamente se encuentran las condiciones de posibilidad jurídicas para que las empresas lleven a cabo proyectos mineros de carácter transnacional en Argentina. Gioja expresa: “Tenemos leyes, reglamentaciones, un marco jurídico del que tengo el orgullo de haber participado en su realización está vigente en la Argentina”³⁹.

Estas deliberadas omisiones confirman la pérdida de eficacia histórica del paradigma neoliberal que caracterizó la década anterior; pero, al mismo tiempo, constatan la permanencia de sus políticas, leyes, efectos, revalidados en el discurso de Gioja cuando hace referencia al “Marco legal de la Estabilidad Jurídica”⁴⁰. El enunciador Gioja sí enfatiza que ese “Marco legal” se articula con el Plan Minero Argentino como política de Estado nacional y provincial irrenunciable, consolidándose, en la voz del enunciador, la *narrativa utópica del desarrollo*: “A cuatro o cinco años de aquella crisis hoy hay otra Argentina (...) Una Argentina que está creciendo y dentro de esta Argentina está mi provincia que no quiere quedarse atrás”⁴¹.

En esta etapa de refundación de la provincia, el Gobierno confecciona su propia genealogía mediante la cual establece una continuidad entre “el pasado glorioso” representado en la figura de Sarmiento -uno de los más importantes planificadores del proyecto moderno- y la actual gestión, que ha promovido y concretado la instalación de emprendimientos mineros de gran envergadura en la provincia. Gioja evoca y cita recurrentemente a este pro-hombre, también sanjuanino, en relación a quien se construye, autolegitimándose, como heredero de un proyecto de país:

Sarmiento ya lo decía cuando en su discurso pronunciado en la Asamblea Legislativa del 22 de junio de 1862 expresaba: -La naturaleza nos ofrece un nuevo camino por donde salir de este estancamiento y ese camino son las minas-qué simple!

(...) La puesta en producción de Veladero representa un hecho histórico para San Juan y para el País; se necesitaron 136 años para decir, comenzamos, por fin, comenzamos (...) ⁴²

Esta operación discursiva se presenta como una estrategia de legitimación de las prácticas mineras actuales llevadas a cabo por capitales extranjeros y apunta a soslayar las diferencias cualitativas entre los métodos extractivos⁴³ que emplean las empresas transnacionales radicadas en el país y la minería que, antaño, impulsaba Sarmiento.

El sintagma “la segunda reconstrucción de San Juan” funciona como un condensador simbólico de la articulación del presente (como lugar de enunciación y, por consiguiente, de significación) con el pasado y con el futuro. Implica, entonces, un doble movimiento, por un lado, retrospectivo, hacia los albores de la patria, donde se gestaron los primeros mitos que

³⁸ “VII Conferencia de Ministros de Las Américas. Discurso del Gobernador José Luis Rioja”. 07/05/05 http://www.sanjuan.gov.ar/prensa/archivo/2005_05.html

³⁹ Ibidem.

⁴⁰ El actual gobernador de San Juan, autoproclamado kichnerista, es un exfuncionario menemista y, como se lee en la cita, uno de los autores del “Código Minero” que goza de plena vigencia en la nueva era donde la retórica oficial se caracteriza por repudiar las políticas neoliberales de los ‘90.

⁴¹ Palabras del gobernador de San Juan, José Luis Gioja, en el evento Argentina Oro 2006. Ver: <http://www.argentinaoro.com.ar/home.htm>

⁴² Ibidem.

⁴³ Lixiviación con cianuro y otros variados compuestos tóxicos, voladuras, etc (Ver en *Tribunal a la Minería Transnacional: El caso Barrick Gold Corp. en Latinoamérica (Chile, Perú, Argentina)* en www.noalamina.org)

⁴³ Por ejemplo, la página Web de NO a la Mina

vinculan a la minería con el progreso. Por otro lado, proyectivo, hacia el “futuro venturoso” que, según palabras de Gioja, le aguarda a la comunidad toda.

(...) queremos, en definitiva, hacer realidad dos grandes visiones: la que hace casi un siglo y medio tuviera Sarmiento y la visión actual de ese país federal, moderno y productivo que hoy el presidente Kirchner está construyendo día a día en la Argentina⁴⁴.

Esta utopía promesante vehiculiza la esperanza como única pasión colectiva válida ya que viene legitimada por el discurso hegemónico. Decimos, entonces, que la narrativa dominante del desarrollo actúa clausurando la posibilidad de emergencia de otros modos de decir, hacer y sentir, de otros mundos posibles en esta nueva etapa del Estado impactado por los poderes destituyentes del capital.

Usos de la utopía en el discurso empresarial

En este apartado, analizaremos el discurso de las mineras Barrick Gold Corporation⁴⁵ y Bajo La Alumbrera Ltda.⁴⁶, deteniéndonos particularmente en sus páginas Web, ya que podemos leer en esos espacios virtuales cómo se construyen las empresas como enunciadores en donde “hablan” sobre sí mismas, configurándose como empresas socialmente responsables, y en donde se “muestran” en su accionar interviniendo en las comunidades locales. El propósito es anudar al discurso político analizado hasta ahora el discurso empresarial para advertir cómo éste, desde su especificidad, refuerza la narrativa utópica después de la crisis del 2001.

Cabe aclarar que los materiales analizados forman parte de un género discursivo específico que se denomina *página institucional*. Este espacio virtual soporta y escenifica la construcción de la identidad corporativa poniendo en juego un repertorio de enunciados, estrategias discursivas y tópicos fundamentales que se articulan en torno a la construcción de la identidad/imagen empresarial y, en consecuencia, responden a las siguientes indagaciones: quiénes somos, qué hacemos y cómo lo hacemos. La página institucional ofrece una serie de links internos con un contenido rígidamente codificado por el género que construye el ser y el hacer de la empresa. En el orden del ser, los siguientes ítems responden a la ontológica pregunta ¿quiénes somos?: estructura, misión, visión, valores e historia. En el orden del hacer, los links se multiplican para explicar, mostrar y demostrar qué hace la empresa y cómo lo hace. De este modo, se enuncian todas las operaciones presentes pasadas y futuras de la empresa y se explica el modo en que las mismas son puestas en práctica. En este punto, se despliegan los tópicos “responsabilidad social”, “políticas de preservación ambiental”, “desarrollo sustentable”, “salud y comunidad”, “desarrollo comunitario”, “políticas de seguridad y salud”, etc. Todos estos elementos, desarrollados con un léxico específico, forman parte del paradigma temático “responsabilidad social corporativa”⁴⁷.

⁴⁴“VII Conferencia de Ministros de Las Américas. Discurso del Gobernador José Luis Ríoja”. 07/05/05 http://www.sanjuan.gov.ar/prensa/archivo/2005_05.html

⁴⁵ Barrick Gold es una empresa transnacional con sede central en Canadá. Actualmente, lleva a cabo 27 proyectos y operaciones de explotación minera en diferentes regiones del mundo, pero plantea que Sudamérica constituye “un área estratégica para el crecimiento futuro de la empresa” (www.barrick.cl/quienes/historia.php). En 1993, Barrick inició sus actividades en Perú, un año más tarde en Chile y en 2001 en Argentina. Actualmente, Sudamérica representa un tercio de sus reservas mundiales.

⁴⁶ Bajo la alumbrera, ubicada en el departamento de Andalgalá en el oeste catamarqueño, de propiedad de Yacimientos Mineros de Agua de Dionisio (YMAD) -una sociedad compuesta por el gobierno de la Nación, el gobierno de la Provincia y la Universidad de Tucumán-, entabló un acuerdo transitorio con empresas de capitales extranjeros para realizar la explotación de la mina. Xstrata Plc de origen suizo (posee el 50% de las acciones), Goldcorp Inc (37,5 % de las acciones) y Northern Orion Resources Inc (12,5%) de capitales canadienses, componen, actualmente, la empresa Bajo La Alumbrera Ltda.

⁴⁷ Cabe aclarar que existe un aspecto de las normas ISO referido a la “responsabilidad social” que la define como: “la responsabilidad de una organización respecto de los impactos de sus decisiones y actividades en la sociedad y el medio ambiente, por medio de un comportamiento transparente y ético que sea: consistente con el desarrollo sustentable y el bienestar general de la sociedad; considere las expectativas de sus partes interesadas; esté en cumplimiento con la legislación aplicable y consistente con normas internacionales de comportamiento; esté integrada a través de toda la organización.” (Cfr. www.vincular.org/index/base0.php?id_secciones=9)

En consecuencia, la operación discursiva de las empresas consiste en enmarcar todas sus acciones bajo un paradigma temático que las significa. Así, la “responsabilidad social corporativa” adquiere el estatuto de una filosofía, en palabras de la empresa, que justifica y fundamenta su accionar.⁴⁸ En este marco, se pone en escena una serie de acciones y proyectos tendientes a favorecer a la comunidad de manera directa e inmediata y a desarrollar la macroeconomía del país. Este rasgo que forma parte de la plataforma de las empresas se configura en relación a la carencia como producto de crisis económicas en el país.

En este sentido, la apertura de la empresa Bajo La Alumbra se produjo en la década del noventa, cuando el país presentaba los índices más altos de desocupación. Así, una de las estrategias utilizadas para capturar las expectativas de la sociedad fue la de las posibilidades laborales que se abrían y produjo, a su vez, que se desoyeran las voces impugnadoras de estos megaproyectos por ser contaminantes⁴⁹. Enfatizar la cantidad de puestos de trabajo es una estrategia que reaparece de modo reiterativo en los discursos de los gobernadores, presidentes, funcionarios y de las empresas buscando la legitimidad necesaria para llevar adelante los proyectos.

Actualmente, la empresa tiene unos 1.800 trabajadores y un promedio de 8,3% de empleos indirectos por puestos de trabajo directo, mientras que durante la construcción de la planta, entre 1995-1997, se contrataron a 4000 trabajadores. La empresa legitima su accionar al señalar que: a) “El 50% de los ocupados por el proyecto en el Área Primaria de Impacto (API) estaban desocupados antes de su ingreso al proyecto”; y b) “El 35% de los nuevos puestos de trabajo directos creados en el API durante la década del ‘90 corresponden al proyecto minero”⁵⁰. En esa autolegitimación que realiza la empresa y su decisiva incidencia en las políticas económicas y sociales del país, no discrimina cuáles de esos trabajos son ocupados por profesionales foráneos y cuáles no, siendo éste uno de los tantos puntos cuestionados por “voces del no” al no incorporar a los habitantes de la zona.

Por su parte, la empresa Barrick Gold arribó a Perú a comienzos de la década del ‘90 y desde entonces se fue instalando progresivamente en Chile y Argentina. Actualmente, lleva a cabo operaciones de explotación minera en Pierina (Perú), Lagunas Norte (Perú), Zaldívar (Chile) y Veladero (Argentina). A diferencia de la empresa Bajo La Alumbra, la página institucional de la Barrick no le otorga un lugar privilegiado a la cantidad de puestos de trabajo. Dicha estrategia únicamente es utilizada en el caso de Pierina, donde se enfatiza que actualmente Barrick “emplea a 440 trabajadores, de los cuales el 98% son peruanos”⁵¹ y que además “da trabajo en forma rotatoria a un promedio 450 pobladores provenientes de las comunidades aledañas que se desempeñan en actividades complementarias, tales como reforestación, control de erosión y obras de desarrollo para sus propias comunidades”⁵².

Con respecto al tópico “empleo”, el énfasis está colocado en la seguridad y salud de los trabajadores. De este modo, se enuncia que todas las prácticas de la empresa en materia de seguridad y salud laborales estuvieron guiadas por una consigna: “Cada persona de regreso a casa sana y salva todos los días”. Tal como hemos visto anteriormente, el discurso de la empresa coloca las prácticas en una relación de determinación con respecto a enunciados generales que funcionan como principios de acción. En consecuencia, todas las prácticas en materia de salud y seguridad aparecen homogeneizadas por un principio teleológico que las abarca y les atribuye, de este modo, la propiedad de “cuidado del trabajador”.

⁴⁸ De este modo, la *filosofía* aparece como algo lógicamente previo y determinante con respecto a las acciones de la empresa; en consecuencia ninguna acción de la empresa podría escapar a ella: “En Argentina, tal como lo hacemos en todo el mundo, Barrick trabaja bajo la filosofía de Minería Responsable, la cual -entre otras cosas- implica que estamos comprometidos a desempeñar nuestro trabajo de manera segura y a cumplir o superar los requisitos regulatorios para cuidar el medio ambiente.” (www.barrick.cl/preguntas/veladero_detalle.php)

⁴⁹ “Hace diez años yo di la bienvenida a la Alumbra. Creía que era signo de progreso. Todos estábamos felices. Pero fue el error de mi vida. Todo fue mentira: no dieron trabajo, trajeron más pobreza y contaminaron todo. Nos están matando, en serio, se lo juro”, palabras expresadas por Urbano Cardozo, integrante de los vecinos Autoconvocados de Andalgalá, al diario Página 12. “La guerra del oro catamarqueño”, Página 12, 18/12/ 2005 <http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-60635-2005-12-18.html>

⁵⁰ Cf. <http://www.alumbra.com.ar/rrhh-empleo.asp>

⁵¹ Cf. http://www.barrick.cl/operaciones/pierina_informacion.php

⁵² Cf. *Ibidem*.

Otro aspecto de los procedimientos de autolegitimación lo constituye la construcción de la empresa como un espacio donde los empleados pueden desarrollar al máximo sus capacidades. El discurso empresarial se vale de componentes léxicos del campo deportivo construyendo a Barrick Gold como el lugar de las oportunidades para consolidar una “carrera profesional” gracias a las posibilidades de “entrenamiento” con las que se compensa a los trabajadores por su desempeño⁵³. A modo de casos ejemplares, la página central de la empresa incorpora la voz testimonial de algunos empleados de diferentes puntos del mundo que cuentan las razones por las cuales se unieron a la empresa y los beneficios que esto les produjo en su carrera profesional⁵⁴. En la misma línea de sentido, la página de Barrick tiene un espacio destinado a la recepción de currículum vitae titulado “Trabaja con nosotros”. Así, la empresa se construye como una oportunidad abierta a todo aquel que tenga deseos de progresar.

En el caso de Bajo La Alumbreira, podemos ver la construcción de la empresa como un espacio de oportunidades para el desarrollo y crecimiento en algunos relatos de historias de vida que son incorporados en la página de manera complementaria. Uno de los links nos envía a una nota publicada en la revista *Gente* de 2005, bajo el título “Y pensar que algunos creen que son el sexo débil”, donde se narran las historias de vida de mujeres que trabajan en la mina. El texto está acompañado por fotografías en las que estas mujeres aparecen mostrando sus cuerpos rodeados por las dantescas maquinarias y la geografía explotada como telón de fondo. Las historias de Sandra, Martha, Teresa y Marita, encargadas de tareas generalmente delegadas a hombres, se caracterizan por sufrir una transformación positiva al ingresar a trabajar en la mina. La historia de Sandra, madre soltera del departamento Belén, es presentada como la de la mujer carente de todas posibilidades de desarrollo y crecimiento hasta que su ingreso a la empresa produce un cambio en su vida ya que mediante una serie de pruebas fue ascendiendo: se inició como lava copas, manejó luego unos gigantescos camiones de siete metros de alto y trabaja ahora con las perforadoras que abren la tierra para colocar los explosivos.

De esta manera, el acento en ese artículo recae por un lado en que la empresa no escatima las posibilidades de trabajo tanto en hombres como en mujeres, mientras actúen como sujetos eficientes, y en segundo lugar, los beneficios económicos que reciben los trabajadores, gracias a la empresa, en un marco social pobrísimo. “Sandra, los ojos indios, sangre atacameña corriendo por el cuerpo, 2.300 pesos de sueldo que son una bendición en la Argentina desempleada -y ni hablar de lo que significa en Belén, provincia de Catamarca-, encontró su lugar en el mundo: una mina de oro y cobre que le dio vuelta la vida”⁵⁵. En este relato puede percibirse cómo desde una singularidad se produce una transformación cualitativa, un crecimiento, un desarrollo, que se engarza con la narrativa utópica, pero no desde los índices de la macroeconomía, sino a través de las historias de vida, mientras que se refuerza la legitimación de la empresa como responsable de su accionar.

La “responsabilidad social empresarial”, sintagma utilizado por la empresa, está caracterizado, en sus mismas palabras, como “el compromiso de la empresa de contribuir al desarrollo sostenible con la participación de sus grupos de interés, a fin de mejorar la calidad de vida de la sociedad en su conjunto”⁵⁶. Esta definición es polémica al expresar el objetivo de “mejorar la calidad de vida”, cuando se viene demostrando de modo sostenido por “las voces del no a la minería” los efectos dañinos que afectan a las comunidades.

Bajo La Alumbreira dispone de un conjunto de proyectos de intervención en la comunidad entre los cuales están los de ayuda productiva regional para los cultivos (mencionamos algunos: nogales, vid, comino, anís, etc.), desarrollando un trabajo articulado con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). En esta intervención, la empresa se autolegitima por su compromiso social, por las posibilidades de desarrollo que ofrece. De todos modos, aquí se puede percibir lo controvertido de dicho accionar ya que en todos estos proyectos se requiere de recursos hídricos necesarios para que puedan prosperar, recurso

⁵³ Cf. http://www.barrick.cl/minera/relaciones_empleados.php

⁵⁴ Cf. <http://jobs.barrick.com/why-join-barrick.html>

⁵⁵ Cf. Seselovsky. A “Y pensar que algunos creen que son el sexo débil”
<http://www.alumbreira.com.ar/download/articulos/RevistaGente.pdf>

⁵⁶ Cf. http://www.alumbreira.com.ar/Responsabilidad_Social.asp

escaso que la empresa utiliza de manera discrecional⁵⁷. Por lo tanto, mientras pregona por la defensa de proyectos de cultivos donde se requiera del agua, se muestra como una empresa que pone en juego este recurso vital.

Esta minera extiende su intervención a proyectos educativos ayudando a alrededor de 150 escuelas aportando materiales didácticos, colaborando con talleres de distinto oficios y charlas sobre medio ambiente⁵⁸. Bajo La Alumbreira dicta un curso de educación ambiental con el objetivo de promover el cuidado de los recursos naturales de la región y otorga pasantías a estudiantes de escuelas técnicas y de la universidad⁵⁹. A su vez, la salud se encuentra como otro de los ejes de intervención en la comunidad, colaborando con 70 centros de salud a través de la entrega de medicamentos, apoyo de vacunación y asistencia por epidemias y emergencias⁶⁰.

En el caso de Bajo La Alumbreira, a partir del análisis de su página, advertimos que el acento está puesto en dar cuenta detalladamente de su participación en la comunidad, interviniendo en ámbitos como la educación y la salud. En sus estrategias, se refuerza la imagen de un agente activo, responsable, previsor. En este énfasis, la empresa está respondiendo indirectamente a los cuestionamientos de los “grupos del no”, con una necesidad cada vez mayor de presentarse como una “empresa socialmente responsable”.

En ambas empresas, la rúbrica “minería socialmente responsable” y “desarrollo sustentable”, funciona, como indica Mirta Antonelli, “como reaseguros *a priori* para enmarcar la economía extractiva transnacional mediante la evocación del principio jurídico de responsabilidad ante terceros -compromiso de no daño- y, a la vez, la postulada naturaleza filantrópica del empresariado sensible a las necesidades y deseos de la sociedad y las comunidades bajo explotación⁶¹”.

La tierra del porvenir y la ciudad utopía

Existe, en la tradición occidental, un acervo de narraciones utópicas productoras de representaciones que “construyen y codifican la felicidad social” (Baczko, 2005: 67). En este apartado, analizaremos algunas estrategias de apropiación y uso de componentes de dicho repertorio narrativo de utopías por parte del discurso de las empresas.

La página de Barrick Sudamérica abre su presentación con un planisferio marcado con 27 pequeños círculos semejantes a los que se utilizan para situar las capitales de los países que, en este caso, representan los asentamientos de la empresa en el mundo. El mapa no presenta las líneas divisorias de los países, sino sólo dos colores: blanco para Sudamérica y ocre para el resto del mundo. Sobre el fondo blanco del territorio sudamericano se dibujan tres círculos opacos del mismo color del fondo de la página. En cambio, sobre el fondo ocre del resto del mundo, los círculos aparecen en un brillante dorado. Los tres círculos de Sudamérica son iluminados, uno tras otro, por una especie de onda expansiva dorada que nace en el núcleo de cada círculo con un color dorado intenso que va menguando a medida que se expande hasta desaparecer. Cada una de estas iluminaciones va acompañada del nombre de los países donde están asentados dichos círculos: Perú, Argentina, Chile.

⁵⁷ Alumbreira cuenta con un permiso de extracción de 1.100 litros por segundo, es decir 66.000 litros por minuto: casi cuatro millones de litros por hora en una zona semidesértica. Cf. “Agua que no has de beber”, Página 12, 18/12/ 2005. En el traslado de los minerales por el mineraloducto hacia la provincia de Tucumán se han producido derrames que contaminaron las aguas subterráneas. En setiembre del 2004 se produjo el primer derrame reconocido por la empresa y luego continuaron otros más durante el 2006 y el 2007. De esta manera el recurso del agua se constituye en uno de los tópicos de las disputas entre la posición de la empresa y los discursos del no.

⁵⁸ Cf. <http://www.alumbreira.com.ar/Resp-Prog-Educacion.asp>

⁵⁹ Uno de los casos presentados en la página Web es el de un joven catamarqueño que se encuentra en la etapa final de la carrera de Ingeniería en Minas y que, por medio del Programa Europeo de Ingeniería en Minas, estudió durante nueve meses en universidades europeas (EMEC).

⁶⁰ <http://www.alumbreira.com.ar/Resp-Prog-Salud.asp>

⁶¹ Antonelli, M. “El discurso de la ‘minería responsable’ y ‘el desarrollo sustentable’: notas locales para deconstruir políticas que nos hablan en una lengua global”. Revista Alfilo Nº 20. <http://www.ffyh.unc.edu.ar/alfilo/alfilo-20/opinion.htm>

Son numerosos los relatos de la tradición europea que construyeron a América como la tierra virgen o la tábula rasa (recordemos, por ejemplo, las crónicas de los primeros conquistadores) que aparecía como el escenario ideal donde erigir la soñada sociedad próspera y feliz. Estos relatos construían a América como el espacio de recursos exuberantes e inexplorados, donde todo estaba por hacerse. El mapa que hemos descrito actualiza esta representación ubicando a Sudamérica como el territorio blanco, virgen de explotaciones, en contraposición al resto del mundo que aparece como el territorio ocre (perteneciente a la misma gama que el oro), donde el oro ya ha sido sacado a la superficie.

De esta manera, es ahora la empresa quien adquiere el estatuto de descubridor de una tierra inexplorada e inexplorada que conserva oculta, bajo la superficie, el tesoro dorado. Barrick cuenta en su haber con la experiencia de haber sido la empresa que ya sacó a la superficie el oro del resto del mundo dorando el territorio con sus riquezas. Ahora, ha llegado el turno de pintar de oro el territorio blanco de Sudamérica, esto es: desocultar el oro para que todos nos podamos beneficiar con él. En este punto, la utopía de la Barrick plantea una noción de beneficiario que se extiende a todos los pobladores de las comunidades aledañas a los yacimientos y a todos los ciudadanos, ya que el oro motorizará el desarrollo de la economía nacional. Como hemos analizado, su discurso redonda en los beneficios para las comunidades y el país que otorgará la actividad minera.

A esta imagen del mapa latinoamericano, podemos agregar una segunda, la de la ciudad como espacio idílico. Ese lugar es construido por Bajo La Alumbreira mediante un conjunto de fotografías que muestran la combinación de la monumental naturaleza con las obras de ingeniería.

La empresa, bajo su política de recursos humanos –buscar el bienestar de los empleados creando un ambiente saludable y libre de lesiones, la diversidad cultural, un buen ambiente de trabajo, etc.- ha desplegado un sofisticado complejo donde habitan los empleados y que incluye las respectivas habitaciones como así también, un cine, un gimnasio, un club, etc. Este espacio interno se convierte en una mini ciudad exclusiva, su ingreso es restrictivo ya que la geografía misma imposibilita su acceso, además de los controles en la zona y, a diferencia de las ciudades modernas caracterizadas por los flujos comunicacionales, se presenta como “incontaminado por el afuera”.

Otro de los componentes del género de la utopía es la delimitación de una determinada ciudad donde se habita armónicamente y que se contraponen con los territorios ya conocidos, corrompidos por las relaciones humanas. Así el uso de las narrativas utópicas siempre estuvo asociado a las posiciones críticas de las sociedades modernas y postulaban un ideario libertario. En la página de Bajo La Alumbreira hay una configuración discursiva de su espacio que se aproxima a las características de los relatos utópicos en tanto delinea una ciudad insular, la cual posee todo para dar de sí, desarrollarse, y que mantiene una distancia con lo dado. No todos pueden llegar y no todos son admitidos. Una de las historias de vida de las mujeres es presentada al inicio, como decíamos, desde la carencia, “no tenía nada” y “agarró el asfalto y dejó allí su constancia: cien kilómetros de un largo paso a paso al Bajo de la Alumbreira, donde alguien le había dicho algo de una mina, una empresa, un empleo”⁶². Esa caminata es presentada como el pasaje a ese otro y nuevo lugar, el de la transformación cualitativa. Aparecen otros rasgos comunes como la planificación y la organización de la vida, donde el tiempo del trabajo y el del ocio están definidos en horas y espacios fijos.

De esta manera, reconocemos que a través de ese mapa latinoamericano y de esa ciudad hay una construcción utópica, pero desde una sede empresarial, que reactiva todo un conjunto de representaciones en donde se ponen en funcionamiento pares binarios como interioridad – exterioridad y explotado – explotación.

⁶² Seselovsky. A “Y pensar que algunos creen que son el sexo débil”
<http://www.alumbreira.com.ar/download/articulos/RevistaGente.pdf>

Conclusiones

En Argentina, desde la asunción de Néstor Kirchner, advertimos la emergencia de lo que hemos dado en llamar la *narrativa utópica del desarrollo* que, mediante una retórica antineoliberal pero con todo el marco jurídico normativo de los años noventa (contexto en que se produjeron las reformas del Estado), postula al presente como un estado de umbral hacia un futuro promisorio. La narrativa, en tanto categoría aglutinadora de las diferentes prácticas discursivas que constituyen el dispositivo de construcción de consenso, nos permitió visualizar una doble operación de asignación de sentido al tiempo desplegado desde el Estado y las empresas. Con respecto a la significación del pasado, advertimos que: por un lado, el pasado inmediato es visto como crisis que se intenta superar en el presente; y por otro lado, se rescata eufóricamente el momento fundacional del Estado moderno (particularmente en el discurso de Gioja). En cuanto al futuro, se realiza una proyección utópica que significa al porvenir como tiempo venturoso.

A su vez, las empresas mineras, desde sus páginas Web, despliegan una serie de estrategias para poder legitimarse construyéndose a sí mismas como “empresas socialmente responsables”. En estos espacios, también se evidencia una apropiación simbólica del tiempo. En relación con el pasado, que siempre es crítico y carente, las mineras se construyen como agentes que vienen a coadyuvar al crecimiento del país; mientras que el futuro también es configurado como prominente y venturoso. Pero a diferencia del discurso del Estado, ese progreso no es ilimitado sino que tiene fecha de caducidad, esta sería cuando las empresas dejan de producir. A su vez, en la construcción que las empresas hacen de sí mismas, advertimos la presencia de componentes de los relatos utópicos, que lejos de un ideario libertario, funcionan bajo la lógica empresarial.

Percibimos, en ambos casos, que esta manera de significar el tiempo que aún no ha acontecido abre un campo de expectativas en el que el deseo y la esperanza, en tanto que pasiones cívicas, serían modelados para posibilitar el consenso sobre la implementación de este tipo particular de minería.

La macro operación que realiza el discurso hegemónico, al no problematizar los impactos sociales, económicos y ambientales de la megaminería, forma parte de lo que, siguiendo a Lazzarato, pensamos como una manera de imponer un “mundo posible”. El discurso hegemónico, mediante la *narrativa utópica del desarrollo*, intenta imponer “un mundo posible” y obturar la existencia de algo “otro” -el cual no es más que otra manera de constituir el lazo social- que no responde a los intereses de los poderes destituyentes del capital sino más bien a la “resistencia” y a la construcción de otros modos de vivir.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- “Acto contra la minería: el atraso del progreso”. La Vaca, 25/07/2007
<<http://www.conflictosmineros.net/al/html/modules.php?name=News&file=article&sid=293>
- ANTONELLI, Mirta. 2007. *La esperanza hegemónica: narrativas utópicas y cartografías del 'desarrollo'. Imaginarios de comunidad, sociedad y ambiente posibles*. V Jornadas de encuentro interdisciplinario. Las ciencias sociales y humanas en Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades. UNC.
- ANTONELLI, Mirta. *El discurso de la 'minería responsable' y 'el desarrollo sustentable': notas locales para deconstruir políticas que nos hablan en una lengua global*. Revista Alfilo N° 20. <http://www.ffyh.unc.edu.ar/alfilo/alfilo-20/opinion.htm>
- ARANDA, Darío. *La guerra del oro catamarqueño*. Página12, 18/12/2005
<http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-60635-2005-12-18.html>
- ARANDA, Darío. *Agua que no has de beber*. Página12, 18/12/2005
<http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/subnotas/60635-20056-2005-12-18.html>

BACZKO, B. 2005. *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*. Buenos Aires: Nueva Visión.

CELENTANO, Adrián. 2005. *Utopía: Historia, concepto y política*. Utopía y praxis latinoamericana. S/D.

“El saqueo al país - 19 razones para decir NO a la mina: incentivos fiscales a la minería en Argentina”. 12/10/2005.

<http://www.noalamina.org/index.php?module=announce&ANN_id=3&ANN_user_op=view

“El secretario de Minería de la Nación es empresario minero”. No a la mina, 02/05/2007
<www.noalamina.org/mineria-argentina-articulo603.html

“Finalizó ARMINERA 2007”, N° 1779. El Pregón minero N° 1779, 7-5-2007.

<<http://www.editorialrn.com.ar/pminero/pm2007-05/pm2007-05-20.html>

GIOJA, José Luis. “Nos espera un futuro venturoso”, Diario de Cuyo, 07/05/06, S/D.

GIOJA, José Luis. “Discurso Argentina Oro 2006” <http://www.argentinaoro.com.ar/home.htm>

“Impulsan medidas. Amplían beneficios fiscales para la minería”. La Nación, 9-10-2007.

<http://www.lanacion.com.ar/Archivo/nota.asp?nota_id=951399

“Kirchner dio un fuerte apoyo al sector minero. El presidente hizo la primera declaración pública del año sobre el tema”. Diario de Cuyo, 5/10/2007

<http://www.diariodecuyo.com.ar/home/new_noticia.php?noticia_id=245013>

KOSELLECK, R. 1993. *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona: Ediciones Paidós.

LAZZARATO, Maurizio. 2006. *Políticas del acontecimiento*. Buenos Aires: Tinta Limón Ediciones.

LEWKOWICZ, Ignacio. 2004. *Pensar sin Estado. La subjetividad en la era de la fluidez*. Buenos Aires: Paidós.

“Palabras del Presidente de la Nación, Néstor Kirchner, en la presentación del Plan Minero Nacional”. Secretaría de Minería de la Nación Buenos Aires, 14/11/2007.

<<http://www.mineria.gov.ar/planesnacionales/discurso.asp?titpag=Discurso%20Presidencial%202004>>

SESELOVSKY, Alejandro “Y pensar que algunos creen que son el sexo débil”
<http://www.alumbrera.com.ar/download/articulos/RevistaGente.pdf>

SVAMPA, M. 2007. *Movimientos Sociales y escenario político: Las nuevas inflexiones del paradigma neoliberal en América Latina*. Observatorio Social de América Latina- CLACSO.

“VII Conferencia de Ministros de Las Américas. Discurso del Gobernador José Luis Gioja”. 07/05/05 http://www.sanjuan.gov.ar/prensa/archivo/2005_05.html